


SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN - SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN - DOF 04/03/24

Estimadas y estimados,

En el marco del Servicio de Información Jurídica y por indicaciones de la Mtra. Margarita Espino, les comparto el **nuevo Sistema de Seguimiento y Evaluación del Sistema Nacional Anticorrupción (SiSE)**, publicado en el DOF por el Comité Coordinador del mismo:

 [Acuerdo mediante el cual el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción, aprueba el Sistema de Seguimiento y Evaluación del Sistema Nacional Anticorrupción.](#)

El SiSE se define como el conjunto de elementos metodológicos de medición y análisis que permiten realizar una valoración objetiva, sistemática y periódica de la acción del estado mexicano para combatir y controlar la corrupción.

Sus **objetivos generales** son:

1. **Mejorar la eficacia y la calidad de las acciones** emprendidas por las instituciones del estado mexicano que cuenten con alguna responsabilidad en el **combate y el control de la corrupción** en el país.
2. Incrementar la **eficiencia** de la forma como se desarrollan los grandes **procesos para el combate a la corrupción**: prevención, detección, sanción de faltas administrativas y delitos por hechos de corrupción; así como el control y fiscalización de los recursos públicos.
3. Valorar la pertinencia, eficacia y calidad de los resultados generados a partir de los 2 principales instrumentos que cuenta a su disposición el Sistema Nacional Anticorrupción, a saber, la Política Nacional Anticorrupción y la Plataforma Digital Nacional.
4. Incrementar la **eficiencia en el ejercicio del gasto público** a escala nacional de las acciones implementadas **para combatir y controlar la corrupción**.
5. **Evaluar los efectos puntuales** que tiene la intersección entre instituciones, procesos, instrumentos de política y gasto público en la generación de resultados de valor en el combate y control de la corrupción

Para lo anterior, el SiSE contará con los siguientes indicadores:



Los resultados del SiSE se reportarán anualmente.

Esperando que esta información les resulte de interés y utilidad en el desempeño de sus importantes labores universitarias reciban un cordial saludo.